



La Universidad Iberoamericana Puebla
a través del Departamento de Humanidades

CONVOCA

A aquellas personas interesadas en ocupar una plaza:

Coordinador/a de la Maestría en Comunicación y Cambio Social con experiencia en investigación en alguna/s de las siguientes líneas temáticas:

- **Comunicación y cambio social**
- **Comunicación y género**
- **Comunicación y movimientos sociales**
- **Comunicación y movilidad humana**
- **Comunicación y pueblos originarios**
- **Comunicación y salud**

A CONCURSAR DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES BASES

El/la Coordinador/a de la Maestría en Comunicación y Cambio Social es un miembro del Departamento de Humanidades de la Universidad Iberoamericana Puebla que es responsable de coordinar la gestión de lo académico del programa antes mencionado, de participar de manera productiva en algún proyecto de investigación dentro de las líneas definidas por el Departamento, y de desempeñarse en servicios académicos que vinculen a alumnos y docentes a través de proyectos con las empresas, comunidades y otras universidades. Puede encontrar más información sobre el posgrado en Comunicación y Cambio Social en:

<https://web.iberopuebla.mx/oferta-academica/posgrados/humanidades/maestria-en-comunicacion-y-cambio-social>

El puesto de Coordinador/a de la Maestría en Comunicación y Cambio Social es una plaza por tiempo indefinido cuya adjudicación definitiva está sujeta a la aprobación final del candidato o candidata seleccionada tras un período probatorio de un año.

En el ejercicio del puesto el/la Coordinador/a la Maestría en Comunicación y Cambio Social, la función primordial de gestión académica de los programas requiere de disposición, comunicación efectiva y pasión para el trabajo con alumnos, profesores, exalumnos y miembros de la comunidad universitaria. Es indispensable, además, que demuestre una preocupación informada y crítica ante la realidad social y un compromiso ético activo, así como flexibilidad respecto a demandas de tiempo y gran habilidad para trabajar bajo presión.

El/la Coordinador/a de la Maestría en Comunicación y Cambio Social debe saber comprender y resolver las diferentes tensiones que surgen en el trabajo universitario y a la hora de planear, diseñar, gestionar, administrar y realizar diferentes actividades. Debe ser capaz de trabajar efectivamente en equipo, al mismo tiempo que tener suficiente criterio, autonomía y autodirección

en las tareas que se le encomienden. Tener actitud institucional y de servicio, ser proactivo/a, colaborar en procesos para procurar el bien común, ser incluyente y asertivo/a para mantener un ambiente cordial y de profesionalismo.

RESPONSABILIDADES

Las funciones sustantivas serán:

- Dar evidencia de comprender y apreciar la misión Jesuita, historia y valores de la Universidad Iberoamericana Puebla.
- Gestionar el programa de Maestría en Comunicación y Cambio Social.
- Liderar el trabajo colaborativo y coordinado del Núcleo Académico Básico y del Consejo Técnico de la Maestría en Comunicación y Cambio Social para atender a las necesidades académicas, de investigación y administrativas del programa.
- Dar seguimiento a los indicadores de calidad del programa académico de acuerdo con los lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONACyT.
- Atender las necesidades académicas y administrativas (tanto relativas con la Universidad Iberoamericana Puebla como con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) de estudiantes y profesores de la Maestría en comunicación y cambio social.
- Representar a la Maestría en Comunicación y Cambio Social en las reuniones y los proyectos de la Red de Posgrados en Comunicación para el Desarrollo y el Cambio Social, REDECAMBIO y ante el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO
- Propiciar espacios para el diálogo, la discusión y el debate sobre el campo de la Comunicación y el Cambio Social al interior de la universidad y hacia el exterior de la misma, con el fin de posicionar al posgrado en la agenda académica nacional e internacional.
- Participar en proyectos de investigación a través de la planeación, elaboración y ejecución de proyectos, así como la publicación de resultados. principalmente dentro de su área de especialidad, de preferencia en vinculación con las líneas de generación y aplicación de conocimiento del programa.
- Vincular al posgrado con otros programas de estudio dentro y fuera del Departamento de Humanidades, con organizaciones, instituciones, y entidades públicas o privadas que sean pertinentes al mismo, con el propósito de generar y/o aplicar conocimientos que satisfagan las necesidades más apremiantes de la región y del Sureste mexicano.
- Participar en procesos de vinculación académica, investigación, desarrollo e innovación tecnológica, y difusión.
- Ejercer al menos 4 horas de docencia a la semana en los programas del Departamento de Humanidades
- Participar en la formación de investigadores mediante la dirección de tesis.

REQUISITOS MÍNIMOS

Los solicitantes deben poseer:

- Indispensable Título y Cédula en Comunicación, Antropología, Sociología, Desarrollo, Educación o áreas afines al campo de la Comunicación y el Cambio Social
- Indispensable Título y Cédula profesional de Maestría y preferentemente Doctorado en en Comunicación, Antropología, Sociología, Desarrollo, Educación o áreas afines al campo de la Comunicación y el Cambio Social
- Experiencia en gestión de proyectos y en la coordinación de equipos de trabajo

- Experiencia docente en nivel universitario de por lo menos cinco años comprobables en Instituciones de Educación Superior.
- Participación en proyectos de investigación en los últimos cinco años.
- Publicaciones académicas (libros, capítulos de libro, artículos en revistas arbitradas) en los últimos 5 años.
- Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores o tener perfil para incorporarse a éste
- Dominio de una segunda lengua, de preferencia inglés.
- Demostrar compromiso con la calidad académica y la evaluación continua.

POSTULACIÓN EN EL PROCESO DE LA CONVOCATORIA

- Enviar Currículum Vitae actualizado con fotografía reciente, vía correo electrónico a la dirección concursodeoposicion@iberopuebla.mx, indicando el nombre completo de la plaza a la cual se desea postular. Ud. recibirá un correo de respuesta automática confirmando la recepción el mismo. Sólo en caso de que, a consideración del área académica su perfil sea afín a lo requerido será contactado por la Dirección de Personal para iniciar el proceso de evaluación y participación del mismo.
- Adjuntar en mismo correo la evidencia de títulos y cédulas profesionales de cada grado académico, identificando cada archivo con nombre del mismo.

Fecha límite de recepción de documentos: 17 de marzo de 2023.

ETAPAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

1ª. Fase: EVALUACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL. Únicamente se evaluará a los/as candidatos/as que tengan mayor afinidad con el perfil requerido (de acuerdo con el procedimiento establecido). En caso de no concluir la elección en esta primera etapa de evaluación, cabe la posibilidad de abrir una segunda etapa de revisión de currículums.

Fechas asignadas: del 21 al 24 de marzo de 2023.

2ª. Fase: EXPOSICIÓN PÚBLICA. Los/as candidatos/as que cumplan todos los requisitos en la etapa anterior, serán invitados/as al Concurso de oposición, que se realizará de manera remota. Consiste en la presentación de un proyecto o desarrollo de un caso con una línea temática específica previamente establecida (máximo 20 minutos de exposición y 20 minutos para un diálogo con el organismo encargado del proceso.

Ese día el/la candidato/a deberá **enviar a la Jefa de Atracción de Talento, Lic. Karla Angelica Vidaurreta Cárdenas**, los siguientes archivos:

1. Portafolio de evidencias de TODO lo descrito en su Currículo Vitae.
2. Presentación de su Exposición Pública.

Fechas asignadas: 30 y 31 de marzo de 2023.

3ª. Fase: ENTREVISTA PANEL. La selección final se realizará en una entrevista (idealmente presencial, siempre y cuando las condiciones lo permitan) enfocada en los méritos académicos de el/la aspirante y la congruencia de sus intereses personales con la Visión y Misión de la Universidad.

Fechas asignadas: 11 de abril de 2023.

La selección de las/os candidatos la realizará una Comisión Dictaminadora cuya decisión se turnará al Comité Académico de la IBERO Puebla para su ratificación. El fallo es inapelable.

La Dirección de Personal notificará a los finalistas vía correo electrónico el cierre del proceso.

El/la candidato/a elegido/a para ocupar la plaza, será notificado por la Dirección de Personal vía correo electrónico sobre los pasos a seguir para llevar a cabo el proceso de su contratación. En caso de no haber quedado seleccionado/a, el expediente de su evaluación será resguardado para ser considerado en futuras convocatorias afines, con una vigencia de dos años.

SALARIO Y PRESTACIONES

Salario nominal mensual asignado de acuerdo con el perfil profesional integral, más prestaciones superiores a la Ley.

Mayores informes al (222) 3 72 3000 Ext. 17102 y/o karlaangelica.vidaurreta@iberopuebla.mx con la Lic. Karla Angelica Vidaurreta Cárdenas.